

Compute Edge – Anexo del Servicio

Parte B – Descripción del Servicio

Sección A – El Servicio

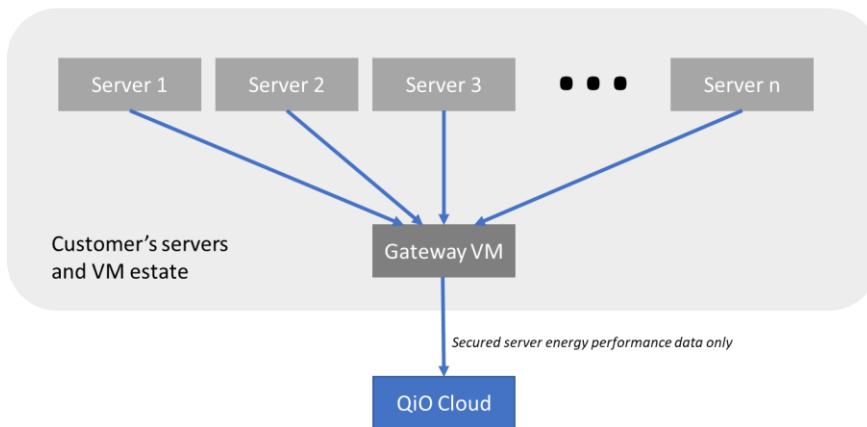
1. COMPONENTES ESTANDAR DEL SERVICIO

- 1.1 BT proporcionará al Cliente una plataforma de infraestructura Edge Compute compuesta por los siguientes componentes de servicio estándar de acuerdo con los detalles establecidos en cualquier Pedido aplicable:
- 1.1.1 un conjunto de aplicaciones Edge Compute (incluido el software, por ejemplo QiO Foresight) que proporcione una funcionalidad orientada al caso de uso que satisfaga los requisitos del Cliente.
 - 1.1.2 Dispositivos de Infraestructura (por ejemplo, Dell serves) instalados y configurados por BT o un Proveedor autorizado en las instalaciones del Cliente. BT proporcionará cables Cat6 para conectar los Dispositivos de Infraestructura dentro de un armario o al conmutador más cercano dentro del entorno del Site seleccionado por el Cliente; y
 - 1.1.3 Servicios de gestión de Incidencias, mantenimiento y supervisión según lo establecido en la Sección B.

2. OPCIONES DE SERVICIO

- 2.1 BT proporcionará al Cliente cualquiera de las siguientes opciones, como se establecerá con más detalle en cualquier Orden aplicable y de acuerdo con los detalles establecidos en dicha Orden:
- 2.1.1 **Modelo híbrido**, en el que el conjunto de aplicaciones Edge Compute se aloja en la nube; y
 - 2.1.2 **Modelo local**, en el que el conjunto de aplicaciones Edge Compute se aloja en equipos dedicados del Cliente en sus Site(s).
 - 2.1.3 **S3 Dashborad – Centro de datos**
 - (a) BT proporcionará al Cliente un cuadro de mandos que incluye estadísticas y gráficos sobre el rendimiento energético del conjunto de servidores del Cliente (S3 Dashboard). El S3 Dashborad se alojará en la nube y será accesible a través de un inicio de sesión proporcionado al Cliente. el S3 Dashboard informará sobre los siguientes datos, medidos a partir del rendimiento energético analizado de los servidores definidos del Cliente.
 - (i) gráfico de inventario de servidores, gráfico de uso mensual de energía, estadística de datos de recursos no utilizados, gráfico de inventario por país, gráfico de huella de carbono y tabla de peores emisores de CO2 de los servidores
 - (ii) además, el S3 Dashboard proporcionará ciertas características analizadas de los servidores seleccionados (a elección del Cliente) para centrarse en:
 - A. gráfico de tendencia de consumo de energía mensual del servidor
 - B. medida y distribución del Índice de Eficiencia Energética (IEE) del servidor
 - C. Medidas de Utilización de Equipos Informáticos (UEI) y de Energía de Equipos Informáticos (EEI).
 - (b) El Cliente deberá proporcionar su propia Máquina Virtual de Puerta de Enlace que se utilizará para agregar los datos del S3 Dashboard;
 - (c) BT gestionará la implementación del S3 Dashboard para garantizar su instalación con el Cliente y el Proveedor del S3 Dashboard en la nube;
 - (d) BT gestionará con el Proveedor de S3 Dashboard en la nube para proporcionar:

- (i) acceso remoto a la Máquina Virtual de Puerta de Enlace del Cliente para el Proveedor del S3 Dashboard en la nube
- (ii) la conexión en red entre el Proveedor del S3 Dashboard y la Máquina Virtual de Puerta de Enlace
- (iii) gestión de las Incidencias del Dashboard
- (e) El Proveedor de S3 Dashboard deberá:
 - (i) Instalar el software de pasarela en la Máquina Virtual de Puerta de Enlace del Cliente
 - (ii) tratar las incidencias relacionadas con el funcionamiento del S3 Dashboard, que normalmente se resolverán en un plazo de 24 horas desde su identificación;
- (f) Los datos de rendimiento energético se guardan únicamente en el almacenamiento en la nube del Proveedor del S3 Dashboard y se transfieren de forma segura a través de la puerta de enlace. El flujo de datos puede visualizarse de la siguiente manera:



3. LÍMITE DE LA GESTIÓN DEL SERVICIO

- 3.1 BT proporcionará y gestionará el Servicio Edge Compute de acuerdo con la Sección B de este Anexo hasta el lado de la toma del Cliente en la NTE y el Servicio de Aplicación y esto constituye el "**Límite de la Gestión del Servicio.**"
- 3.2 BT no asume ninguna responsabilidad por los Servicios de Habilitación (a excepción de los Servicios de Habilitación prestados por BT, que se proporcionarán de acuerdo con sus propias condiciones).
- 3.3 BT no hace ninguna declaración, ya sea expresa o implícita, sobre si el Servicio funcionará en combinación con cualquier Equipo del Cliente u otro equipo y software.

4. SERVICIOS DE HABILITACIÓN

- 4.1 El Cliente dispondrá de los siguientes servicios necesarios para el funcionamiento del Servicio ("Servicios de habilitación"):
 - 4.1.1 capacidad de conexión en red que permita el tránsito local de datos en cada Site;
 - 4.1.2 la conectividad de Internet o de otro tipo que se conectará al Servicio; y
 - 4.1.3 una Máquina Virtual de Puerta de Enlace y la infraestructura de red necesaria que cumpla los requisitos mínimos (2 VCPU: cada una con acceso a 8 GB de RAM, 60 GB de disco duro y sistema operativo Ubuntu 20.04) donde el Cliente haya seleccionado el S3 Dashboard.

5. PUESTA EN MARCHA DEL SERVICIO

5.1 Antes de la Fecha de Servicio Operativo, BT:

5.1.1 configurará el Servicio;

5.1.2 realizará una serie de pruebas estándar en el Servicio para asegurarse de que está configurado correctamente;

5.1.3 conectará el Servicio a cada Servicio de Habilitación; y

5.1.4 en la fecha en que BT haya completado las actividades de esta sección 5.1, confirmará al Cliente que el Servicio está disponible para la realización de cualquier Prueba de Aceptación.

6. PRUEBA DE ACEPTACIÓN

6.1 El Cliente llevará a cabo las Pruebas de Aceptación del Servicio en un plazo de cinco (5) Días Hábiles tras recibir la notificación de BT ("**Período de Prueba de Aceptación**")

6.2 El Servicio es aceptado por el Cliente si éste confirma su aceptación por escrito durante el Periodo de Prueba de Aceptación o se considera aceptado por el Cliente si éste no notifica lo contrario a BT antes de que finalice el Periodo de Prueba de Aceptación.

6.3 Sujeto a la sección 6.4, la Fecha de Servicio Operativo, será la primera de las siguientes:

6.3.1 La fecha en que el Cliente confirme o BT considere la aceptación del Servicio por escrito de acuerdo con la sección 6.2;

6.3.2 La fecha del primer día siguiente al Período de Prueba de Aceptación; o

6.3.3 La fecha en que el Cliente empieza a hacer uso del Servicio.

6.4 Si, durante el Periodo de Prueba de Aceptación, el Cliente notifica a BT que no se han superado las Pruebas de Aceptación, BT subsanará la no conformidad sin demora indebida y notificará al Cliente que BT ha subsanado la no conformidad e informará al Cliente de la Fecha de Servicio Operativo.

Sección B – Gestión de los Servicios

7. TÉRMINOS DE GESTIÓN DE SERVICIOS

7.1 El Anexo de Gestión del Servicio como se refiere en la Orden de Pedido será de aplicación a este servicio.

7.2 Además, BT será responsable de las siguientes actividades de gestión de fallos en los Dispositivos de Puerta de Enlace y el software:

7.2.1 Reparación de averías de hardware. BT colaborará con sus proveedores para sustituir los Dispositivos de Puerta de Enlace defectuosos en los plazos acordados según los acuerdos de asistencia a Proveedores de BT y planteará los problemas a sus Proveedores en nombre de los Clientes y gestionará las sustituciones necesarias;

7.2.2 Soporte de Software. BT planteará cualquier problema de soporte de software en nombre de los Clientes a sus Proveedores; y

7.2.3 Manos remotas limitadas. Para resolver las incidencias, BT puede solicitar que el contacto del Cliente in situ realice actividades básicas intermitentes a distancia, como el reinicio físico de un dispositivo, y que las actividades más complejas sean realizadas por el equipo de servicio de campo de BT.

7.3 Cuando el Cliente haya seleccionado la S3 Dashboard, BT gestionará y solucionará cualquier incidencia de red entre la Máquina Virtual de Puerta de Enlace y el Proveedor de S3 Dashboard en la nube.